



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000436-02 *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a negociar con las Universidades y contar con los Agentes Sociales para el plan de reforma de las estructuras administrativas y del mapa de titulaciones de las Universidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 128, de 13 de julio de 2012.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2012, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000436, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a negociar con las Universidades y contar con los Agentes Sociales para el plan de reforma de las estructuras administrativas y del mapa de titulaciones de las Universidades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 128, de 13 de julio de 2012, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Seguir negociando con las Universidades Públicas la reforma del mapa de titulaciones de las Universidades de la Comunidad Autónoma, y a seguir apoyando el plan de reformas administrativas, dándose audiencia a los Agentes Sociales y Económicos, e informando antes de su aprobación a las Cortes de Castilla y León.
2. Acordar con las Universidades Públicas de Castilla y León el calendario de aplicación, en su caso, de las medidas consensuadas.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac